



SUPERINTENDENCIA
DEL SUBSIDIO FAMILIAR



Circular Externa No: N° 002131

Dependencia: 2000

Destino: CONSEJOS DIRECTIVOS Y FUNCIONARIOS DIRECTIVOS DE LAS C.C.F.

De: Superintendente del Subsidio Familiar

Asunto: SEMINARIO SOBRE NORMATIVIDAD VIGENTE DEL SISTEMA DEL SUBSIDIO FAMILIAR.

Fecha: 31/07/2008

La Superintendencia del Subsidio Familiar ha venido trabajando para lograr que la normatividad vigente en el Sistema del Subsidio Familiar, sea ampliamente conocida y aplicada por todas aquellas personas que toman decisiones que afectan el desarrollo de las Cajas de Compensación Familiar.

La experiencia adquirida nos demuestra que la capacitación y el intercambio de experiencias hacen más fácil la función de Consejeros, Directivos, Secretarios de Consejos directivos y funcionarios Directivos de las Cajas de Compensación Familiar, es por ello que estos programas de capacitación se realizarán sobre diferentes temas de interés general para los vigilados.

Por lo anterior, este Despacho en cumplimiento de la función estatuida en el artículo 7º numeral 4º del Decreto Ley 2150 de 1992, de instruir a las entidades vigiladas sobre la forma como deben cumplir las disposiciones que regulan su actividad, fijar criterios técnicos, jurídicos que faciliten el cumplimiento de las normas y señalar los procedimientos para su cabal aplicación, convoca a los Consejeros Directivos, Secretarios de Consejeros Directivos y Funcionarios Directivos de las Cajas de Compensación **AFIDRO, CAFAM, COLSUBSIDIO, COMPENSAR, COMFIAR, COMFACA, CAFASUR, COMFACASANARE, COFREM, COMFAMILIAR PUTUMAYO, CAFAMAZ, COMFABOY, CAJASAI, COMFACUNDI, COMFAMILIAR NARIÑO, COMFAMINORTE y COMFAMILIAR HUILA**, que ha de celebrarse en la ciudad de Melgar, durante los días 27, 28 y 29 de agosto del año en curso en el Hotel Kualamaná ubicado en Melgar (Tolima).

Este evento se encuentra incluido dentro del Plan Operativo de la Superintendencia del Subsidio Familiar y tendrá como parámetros básicos los siguientes:

Unificar criterios y actualizar en las disposiciones legales a los Consejeros Directivos de las Cajas de Compensación Familiar, Secretarios de los Consejos Directivos y Funcionarios Directivos.

Identificar las dificultades presentadas en la labor diaria de los Consejeros, Secretarios del Consejo y Funcionarios Directivos con la aplicación de la normatividad.

En este sentido, invito a los Consejeros Directivos, Secretarios del Consejo Directivo y Funcionarios Directivos de las Cajas de Compensación Familiar antes relacionadas para que asistan y participen activamente en este evento que, redundará en beneficio para la gestión que se ejecutan en las diferentes Cajas de Compensación Familiar.

Las inscripciones se harán directamente con la **Caja de Compensación Familiar CAFAM**, sede del evento, a través de la funcionaria **SANDRA J. BAQUERO GRACIA, –Asesora Comercial – Eventos CAFAM**, celular No. 3153334133, teléfonos fijos Nos. 6444976 o 6468000 Extensión 2791-2070, Fax 6132031, correo electrónico sbaquero@cafam.com.co, en la ciudad de Bogotá D.C.

Cualquier información adicional será atendida por la doctora **Nurys del Carmen Hernández Espitia, Jefe de la División Legal**, área que en virtud de lo ordenado en el artículo 12 del Decreto Ley 2150 de 1992, lidera este seminario, a través del teléfono No. 3487786 -3487782, o con los **abogados contratistas Aleidys Armenta Ferreira y Andrés Verbel Castañeda**, que apoyan en la ejecución de este programa.

Para su conocimiento, presento el programa a desarrollar:

MIÉRCOLES 27 DE AGOSTO DE 2008

- 2.00: P.M.** **INSTALACIÓN DEL EVENTO**
Dra. Flor Modesta Gnecco Arregocés
Superintendente del Subsidio Familiar.
- 2.30: P.M.** EXCELENCIA PERSONAL A CARGO DE UN FUNCIONARIO
DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CAFAM.
- 4.30 P.M.** Refrigerio
- 4.45 P.M** CONTINUACIÓN CON LA CONFERENCIA.
- 6.30 P.M.** ACTIVIDAD CULTURAL

JUEVES 28 DE AGOSTO DE 2008

- 8.00 A.M.** FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LOS MIEMBROS
DEL CONSEJO DIRECTIVO Y FUNCIONARIOS DE LAS
CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR.
Dra. Nurys del Carmen Hernández Espitia
Jefe División Legal.
- 10.00 A.M.** Refrigerio
- 10.30 A.M** CONTINUACIÓN CON LA CONFERENCIA
- 12.30 A.M.** Almuerzo
- 2.00 P.M.** FONDOS SOCIALES PROGRAMA DE
GOBIERNO MANEJADOS POR LAS CAJAS
DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
Dra. Lida Regina Bula Narváez.
Jefe División Operativa.
- 4:15 P.M.** Refrigerio
- 4:30 P.M.** CIRCULARES EMITIDAS POR LA
SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR EN
LA QUE SE FIJAN DIRECTRICES.

Dra. Nurys del Carmen Hernández Espitia.

Jefe División Legal.

Dra. Lida Regina Bula Narváez

Jefe División Operativa

6.30 P.M. Cena

VIERNES 29 DE AGOSTO DE 2008

8.00 A.M. RESPONSABILIDAD EN LA PRESENTACIÓN DE LOS
INFORMES FINANCIEROS ANTE EL ENTE DE INSPECCIÓN
VIGILANCIA CONTROL.

Dr. Orlando Joven Cuéllar

Jefe División Financiero Contable

10.00 A.M. Refrigerio

10.30 A.M. PROYECTOS DE INVERSIÓN
DE LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

Dr. Orlando Joven Cuéllar

Jefe División Financiera.

Dra. Lida Regina Bula Narváez

Jefe División Operativa.

12.30 P.M. Almuerzo

2.00 P.M. CONTINUACIÓN CON LA CONFERENCIA.

3.30 P.M. Refrigerio

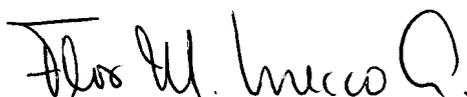
3.45 P.M. RÉGIMEN DE INHABILIDADES E
INCOMPATIBILIDADES DE QUE TRATA
EL DECRETO LEY 2463 DE 1981.

Dra. Nurys Hernández Espitia

Jefe División Legal.

5:30 P.M. CLAUSURA, ENTREGA DE DIPLOMAS y C.D.

Cordial Saludo;



FLOR MODESTA GNECCO ARREGOCES

Anexos :0

Folios :1

Por : Nurys del C.
Hernandez Espitia

Consecutivo : 5255

Copia interna a: